

ANEXO TÉCNICO ATLETISMO

1. LUGAR Y FECHA:

Los Juegos Estatales Chihuahua CONADE 2024 tendrán lugar en el Estadio Olímpico de la Ciudad Deportiva, Chihuahua; los días viernes 1, sábado 2 y domingo 3 de marzo de 2024.

2. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categorías (Cumplidos al año de la competencia)	Ramas
Sub-16, 14-15 años (2009-2010)	Femenil y Varonil
Sub-18, 16-17 años (2007-2008)	
Sub-20, 18-19 años (2005-2006)	
Sub-23, 20-22 años (2002-2004)	
Libre, Invitados (2001 – mayores)	

3. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES:

Categoría Sub-16, 14-15 años (2009-2010)		
Pruebas	Femenil	Varonil
80 m. Planos	✓	✓
150 m. Planos	✓	✓
300 m. Planos	✓	✓
600 m. Planos	✓	✓
2000 m. Planos	✓	✓
80 m. con Vallas	76 cm.	
100 m. con Vallas		84 cm.
300 m. con Vallas	76 cm.	76 cm.
Salto de Altura	✓	✓
Salto de Longitud	✓	✓
Lanzamiento de Disco	600 gr.	1 kg.
Impulso de Bala	3 kg.	8 lb.
Lanzamiento de Martillo	2 kg.	4kg.
Lanzamiento de Jabalina	500 gr.	600 gr.
Heptatlón	✓	✓
5,000 m. Marcha		✓
3,000 m. Marcha	✓	
Relevo Combinado (100 m. - 200 m. - 300 m. - 400 m.)	✓	✓

Categoría Sub-18, 16-17 años (2007-2008)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	✓	✓
200 m. Planos	✓	✓
400 m. Planos	✓	✓
800 m. Planos	✓	✓
1,500 m. Planos	✓	✓
3,000 m. Planos	✓	✓
100 m. con Vallas	76 cm.	
110 m. con Vallas		91 cm.
400 m. con Vallas	76 cm.	84 cm.
2,000 m. con obstáculos	76 cm.	91 cm.
Impulso de Bala	3 kg	5 kg.
Lanzamiento de Disco	1 kg.	1.5 kg.
Lanzamiento de Martillo	3 kg.	5 kg.
Lanzamiento de Jabalina	500 gr.	700 gr.
Salto de Altura	✓	✓
Salto con Garrocha	✓	✓
Salto de Longitud	✓	✓
Salto Triple	✓	✓
Heptatlón	✓	
Decatlón		✓
5,000 m. Caminata	✓	
10,000 m. Caminata		✓
Relevo 4X100 m.	✓	✓
Relevo 4X400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.		✓

1.1 Consideraciones Categorías Sub-16, 14-15 años (2009-2010) y Sub-18, 16-17 años (2007-2008):

- Los atletas podrán participar como máximo en 2 pruebas individuales y 1 relevo.
- En la prueba de 300 m c/v, la primera valla se colocará a 50 m. de la salida, la distancia entre vallas será de 35 m. y de la última valla a la meta serán 40 m.
- En la prueba de 100 metros con vallas, la distancia entre la línea de salida y la primera valla es de 13 metros, la distancia entre vallas es de 8.50 metros y la distancia entre la última valla y la línea de meta es de 10.50 metros.
- En la prueba de 110 metros con vallas, la distancia entre la línea de salida y la primera valla es de 13.72 metros, la distancia entre vallas es de 9.14 metros y la distancia entre la última valla y la línea de meta es de 14.02 metros.
- En el relevo mixto 4x400 metros categoría sub-18, deberán participar dos atletas de la rama femenil y dos de la rama varonil.

- Los atletas de pruebas combinadas podrán participar además en un relevo.
- La composición de los relevos y el orden de actuación de los atletas en los mismos, tendrá que comunicarse oficialmente a más tardar una hora antes de la primera llamada de la competencia que se trate. Cambios posteriores podrán realizarse en los términos que rige el reglamento de la World Athletics en todo momento (Artículo 170, Apartado 24.10-24.11, Reglamento de la World Athletics).
- Las pruebas de hasta 400 m, se correrán por su carril.
- La prueba de heptatlón categoría sub-16, en ambas ramas, será calificada de acuerdo con la tabla de puntuación que la CONADE publicará en su portal de Internet
- La prueba de heptatlón y decatión sub-18, serán calificadas de acuerdo con las tablas oficiales de puntuación de la World Athletics vigentes.

Categoría Sub-20, 18-19 años (2005 - 2006)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	✓	✓
200 m. Planos	✓	✓
400 m. Planos	✓	✓
800 m. Planos	✓	✓
1,500 m. Planos	✓	✓
3,000 m. planos	✓	
5,000 m. Planos	✓	✓
10,000 m. Planos		✓
100 m. con Vallas	84 cm.	
110 m. con Vallas		99 cm.
400 m. con Vallas	76 cm.	91 cm.
3,000 m. con obstáculos	76 cm.	91 cm.
Impulso de Bala	4 kg.	6 kg
Lanzamiento de Disco	1 kg.	1.750 kg.
Lanzamiento de Martillo	4 kg.	6 kg
Lanzamiento de Jabalina	600 gr.	800 gr.
Salto de Altura	✓	✓
Salto con Garrocha	✓	✓
Salto de Longitud	✓	✓
Salto Triple	✓	✓
Heptatlón	✓	
Decatlón		✓
10,000 m Caminata	✓	✓
Relevo 4x100 m.	✓	✓
Relevo 4x400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.		✓

Categoría Sub-23, 20-22 años (2002- 2004)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	✓	✓
200 m. Planos	✓	✓
400 m. Planos	✓	✓
800 m. Planos	✓	✓
1,500 m. Planos	✓	✓
5,000 m. Planos	✓	✓
10,000 m. Planos	✓	✓
100 m. con Vallas	84 cm.	
110 m. con Vallas		1.067 m.
400 m. con Vallas	76 cm.	91 cm.
3,000 m. con obstáculos	76 cm.	91 cm.
Impulso de Bala	4 kg.	7.260 kg
Lanzamiento de Disco	1 kg.	2 kg.
Lanzamiento de Martillo	4 kg.	7.260 kg
Lanzamiento de Jabalina	600 gr.	800 gr.
Salto de Altura	✓	✓
Salto con Garrocha	✓	✓
Salto de Longitud	✓	✓
Salto Triple	✓	✓
Heptatlón	✓	
Decatlón		✓
10,000 m Caminata	✓	✓
Relevo 4x100 m.	✓	✓
Relevo 4x400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.		✓

1.2 Consideraciones Categoría Sub-20, 18-19 años (2005-2006) y Sub-23, 20-22 años(2002-2004):

- Los atletas podrán participar como máximo en 2 pruebas individuales y 2 relevos.
- Los atletas de pruebas combinadas podrán participar además en un relevo.
- En el relevo mixto 4x400 metros deberán participar dos atletas de rama femenil y dos de rama varonil.
- La composición de los relevos y el orden de actuación de los atletas en los mismos, tendrá que comunicarse oficialmente a más tardar una hora antes de la primera llamada para el desarrollo de la competencia que se trate. Cambios posteriores podrán realizarse en los términos que rige el reglamento de la World Athletics en todo momento (Artículo 170, Apartado 24.10-24.11, Reglamento de la WA).

- Las pruebas de Heptatlón y Decatlón serán calificadas de acuerdo con las tablas oficiales de puntuación de la World Athletics vigentes.

Categoría Libre Invitados (2001 – mayores)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m. Planos	✓	✓
200 m. Planos	✓	✓
400 m. Planos	✓	✓
800 m. Planos	✓	✓
1,500 m. Planos	✓	✓
5,000 m. Planos	✓	✓
10,000 m. Planos	✓	✓
100 m. con Vallas	84 cm.	
110 m. con Vallas		1.067 m.
400 m. con Vallas	76 cm.	91 cm.
3,000 m. con obstáculos	76 cm.	91 cm.
Impulso de Bala	4 kg.	7.260 kg
Lanzamiento de Disco	1 kg.	2 kg.
Lanzamiento de Martillo	4 kg.	7.260 kg
Lanzamiento de Jabalina	600 gr.	800 gr.
Salto de Altura	✓	✓
Salto con Garrocha	✓	✓
Salto de Longitud	✓	✓
Salto Triple	✓	✓
Heptatlón	✓	
Decatlón		✓
10,000 m Caminata	✓	✓
Relevo 4x100 m.	✓	✓
Relevo 4x400 m.	✓	✓
Relevo Mixto 4x400 m.		✓

a. ESPECIFICACIONES DE LAS PRUEBAS COMBINADAS:

Categoría Sub-16, 14-15 años (2009-2010)					
Heptatlón Femenil			Heptatlón Varonil		
Día 1	1	80 m. Planos	1	80 m. Planos	
	2	Salto de Altura	2	Salto de Altura	
	3	Impulso de Bala (3 kg.)	3	Lanzamiento de Bala (8 lb.)	
	4	80 m. con vallas (76 cm.)	4	80 m. con vallas (84 cm.)	
Día 2	5	Salto de Longitud	5	Salto de Longitud	
	6	Lanz. de Pelota de Béisbol (No. 5)	6	Lanz. de Pelota de Béisbol (No. 5)	
	7	800 m. Planos	7	1200 m. Planos	

Categoría Sub-18, 16-17 años (2007-2008)					
Heptatlón Femenil			Decatlón Varonil		
Día 1	1	100 m. con Vallas (76 cm.)	1	100 m. Planos	
	2	Salto de Altura	2	Salto de Longitud	
	3	Impulso de Bala (3 kg.)	3	Impulso de Bala (5 Kg.)	
	4	200 m. Planos	4	Salto de Altura	
			5	400 m. Planos	
Día 2	5	Salto de Longitud	6	110 m. con Vallas (91 cm.)	
	6	Lanzamiento de Jabalina (500 gr.)	7	Lanzamiento de Disco (1.5 kg.)	
	7	800 m. Planos	8	Salto con Garrocha	
			9	Lanzamiento de Jabalina (700 gr.)	
			10	1,500 m. Planos	

Categoría Sub-20, 18-19 años (2005-2006)					
Heptatlón Femenil			Decatlón Varonil		
DIA 1	1	100 m con Vallas (84 cm.)	1	100 m Planos	
	2	Salto de Altura	2	Salto de Longitud	
	3	Impulso de Bala (4 kg.)	3	Impulso de Bala (6 Kg.)	
	4	200m Planos	4	Salto de Altura	
			5	400m Planos	
DIA 2	5	Salto de Longitud	6	110 m con Vallas (99 cm)	
	6	Lanzamiento de Jabalina (600 gr.)	7	Lanzamiento de Disco (1.750 kg)	
	7	800 m Planos	8	Salto con Garrocha	
			9	Lanzamiento de Jabalina (800 gr.)	
			10	1,500m Planos	

Categoría Sub-23, 20-22 años (2002-2004)					
Heptatlón Femenil			Decatlón Varonil		
DIA 1	1	100 m con Vallas (84 cm.)	1	100 m Planos	
	2	Salto de Altura	2	Salto de Longitud	
	3	Impulso de Bala (4 kg.)	3	Impulso de Bala (7.260 Kg.)	
	4	200m Planos	4	Salto de Altura	
DIA 2			5	400m Planos	
	5	Salto de Longitud	6	110 m con Vallas (1.067 m)	
	6	Lanzamiento de Jabalina (600 gr.)	7	Lanzamiento de Disco (2 kg)	
	7	800 m Planos	8	Salto con Garrocha	
			9	Lanzamiento de Jabalina (800 gr.)	
		10	1,500m Planos		

Categoría Libre Invitados, (2001 - mayores)					
Heptatlón Femenil			Decatlón Varonil		
DIA 1	1	100 m con Vallas (84 cm.)	1	100 m Planos	
	2	Salto de Altura	2	Salto de Longitud	
	3	Impulso de Bala (4 kg.)	3	Impulso de Bala (7.260 Kg.)	
	4	200m Planos	4	Salto de Altura	
DIA 2			5	400m Planos	
	5	Salto de Longitud	6	110 m con Vallas (1.067 m)	
	6	Lanzamiento de Jabalina (600 gr.)	7	Lanzamiento de Disco (2 kg)	
	7	800 m Planos	8	Salto con Garrocha	
			9	Lanzamiento de Jabalina (800 gr.)	
		10	1,500m Planos		

4. PARTICIPANTES.

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Estatales CONADE 2024.

- a. DEPORTISTAS: Los deportistas podrán representar a su municipio a través de los procesos selectivos que marque su municipio o podrá hacerlo por medio de asociación con autorización previa, analizada y justificada ya sea por motivos médicos, por estar fuera del estado o motivo analizado por la asociación que verdaderamente justifique la no podrá hacerlo por su municipio.

Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y etapa final Nacional, sólo podrán participar en la categoría que les corresponda de acuerdo a la edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni participación de deportistas menores a las edades convocadas.

- b. ENTRENADORES Y DELEGADOS: Ningún entrenador o delegado podrá desempeñar otra función dentro de los Estatales CONADE 2024.
- c. JUECES: Por ser un evento avalado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C. los jueces de pista, campo y caminata deberán de ser certificados (al menos los jueces Árbitro de cada área). La caminata en la categoría sub 23 y libre en caso de no contar en el evento con jueces internacionales las marcas registradas no serán avaladas.
- d. CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO: Los operadores del cronometraje electrónico deberán ser certificados por la FMAA por tratarse de un evento avalado.

5. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.

- a. ETAPA ESTATAL: Se clasificarán por medio de eventos municipales, teniendo derecho los 2 primeros lugares por categoría, prueba y rama de cada municipio excepto los municipios de Chihuahua y Ciudad Juárez que podrán clasificar los 3 primeros lugares, en el caso de las pruebas de velocidad para integrar los relevos podrán inscribir hasta 4 participantes pero que estén debidamente inscritos en los relevos representativos de su municipio. En caso de presentarse una excepción justificable y comprobable o por buen nivel de los atletas el número de participantes por municipio podrá ampliarse, pero los casos serán analizados por la Liga Municipal y la Asociación Estatal de Atletismo.
- b. ETAPA MACRO REGIONAL: A esta etapa se clasificarán los atletas que obtengan el primero, segundo lugar por prueba, categoría y rama siempre y cuando superen la marca mínima de clasificación como lo marca el anexo de "Pruebas Convocadas y Marcas Mínimas de Clasificación". Los atletas de tercero se clasificarán siempre y cuando superen la marca mínima y su próxima participación sea evaluada previamente por el jurado de apelación del evento estatal. Los atletas medallistas de los juegos nacionales CONADE 2023 podrán clasificar de forma directa si permanecen o suben de categoría.

6. INSCRIPCIÓN.

- a. ETAPA ESTATAL: Las inscripciones a través del portal de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C. <https://fmaa-portal.com/> teniendo como limite el día 25 de febrero de 2024. Con un costo de \$200.00 por atleta.
- b. ATLETAS INVITADOS: Podrán inscribirse atletas invitados en todas las categorías a través del portal de la Federación Mexicana de

Asociaciones de Atletismo A.C. <https://fmaa-portal.com> teniendo como limite el día 25 de febrero de 2024. Con un costo de \$200.00 por atleta.

7. DOCUMENTACIÓN.

a. ATLETAS:

- i. Acta de nacimiento original en formato digital.
- ii. Presentar identificación oficial vigente en original en formato digital (credencial de la escuela, constancia escolar con foto al lado y cancelada con el sello de la institución, pasaporte).
- iii. CURP en original. Formato digital.
- iv. Fotografía reciente digital (formato jpg, de frente, fondo blanco, sin lentes).
- v. Carta responsiva firmada por el padre o tutor con copia de identificación anexa.

b. ENTRENADORES:

- i. Identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte). Formato digital
- ii. Fotografía digital formato jpg de frente, fondo blanco, sin lentes.

8. REGLAMENTO.

La competencia se registrará bajo las normas y reglamentos de la WORLD ATHLETICS vigente.

9. UNIFORMES.

De conformidad al Reglamento de la WORLD ATHLETICS vigente.

10. PROTESTAS.

9.1 TECNICAS: Por escrito de acuerdo con los lineamientos del Reglamento de competencia y al Reglamento general de Participación.

9.2 ELEGIBILIDAD: Se aceptarán con documentos probatorios y podrán presentarse dentro y fuera del terreno de competencia con tales requisitos: Toda protesta deberá de ser acompañada por un importe económico correspondiente al Reglamento General de Participación.

10. PREMIACIÓN.

Se otorgarán medallas de 1º, 2º y 3º lugar a los ganadores de las tres primeras posiciones por prueba, categoría y rama.

Para la clasificación final en cada categoría, prueba y rama; se tomarán del 1º al 8º lugar de acuerdo con las finales, y del 9º al último lugar con tiempos y marcas de las fases eliminatorias.

En la prueba de relevos se premiará únicamente a los 4 deportistas que hayan corrido la prueba.

11. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES.

11.1 ALTAS: No habrá una vez concluido el periodo de inscripción.

11.2 BAJAS: El lugar del atleta que cause baja no podrá ser ocupado por algún otro y su lugar quedará desierto. Habrá periodo de bajas al término de la junta previa.

11.3 SUSTITUCIONES: Las sustituciones en el caso de relevos podrán hacerse por atletas inscritos y previamente antes de su registro. No habrá sustituciones en alguna otra prueba.

12. JUNTA PREVIA.

Se realizará el día jueves 29 de febrero a las 19:00 horas lugar sala de juntas del ICHD, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por un representante del Comité Organizador Local, un representante del ICHD y el Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por el ICHD, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

13. JURADO DE APELACIÓN.

Será instalado en la Junta Previa y fungirá en base a lo establecido en el Reglamento General de Participación. Deberá de ser conformado de la siguiente manera:

- 1 representante del ICHD.
- Director Técnico de la Competencia (de conformidad a la designación realizada por el ICHD), quien fungirá como presidente del Jurado de Apelación.
- Juez principal.
- 3 delegados por deporte de los municipios participantes, quienes serán elegidos por acuerdo de los presentes y fungirá como: secretario, Primero y Segundo Vocal.
- 3 delegados por deporte, quienes serán suplentes y deberán de entrar en funciones en caso de que alguno de los municipios representados por los 3 delegados por deporte se encuentre involucrados en la protesta.

14. CAMBIO DE ENTIDAD.

Los deportistas que hayan representado a un municipio en el proceso Selectivo Estatal 2023 deberán representar a dicho municipio o en caso de representar a otro municipio deberán de presentar una carta de baja del municipio anteriormente representado para estos Juegos Estatales 2024.

15. SANCIONES.

Las protestas que sean presentadas ante el Jurado de Apelación, serán dictaminadas y en su caso se aplicarán las sanciones que correspondan conforme al Reglamento de Competencia, establecido en el presente Anexo Técnico.

En caso de las controversias o solicitudes presentadas ante la Comisión de Honor y Justicia, por acciones realizadas por los participantes, dentro o fuera del terreno de juego o área de competencia, serán resueltos bajo los criterios establecidos en el Reglamento Disciplinario y de Sanciones del Sistema Nacional de Competencias CONADE 2024.

16. TRANSITORIOS.

Los aspectos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por el Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por el ICHD) en coordinación por el comité Organizador.